



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:				
CONSTANCIA DE IDENTIFICACIÓN CATASTRAL.								
DESCRIPCIÓN:								
PERMITE DESCRIBIR EL INMUEBLE TAL Y COMO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL PADRÓN CATASTRAL TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN Y DATOS GENERALES DEL PREDIO.								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 170 FRACCIÓN XII, 171 FRACCIÓN XVIII, 173 Y 183 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN I, 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.							
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE IDENTIFICACIÓN CATASTRAL.			VIGENCIA:	2021			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL PROPIETARIO REQUIERE INFORMES DEL BIEN INMUEBLE						
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
SOLICITUD EN EL FORMATO ESTABLECIDO	NO	1	ARTÍCULOS 170 FRACCIÓN XII, 171 FRACCIÓN XVIII Y 173 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	NO	1	ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN I, 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	NO	1						
ANTECEDENTE DEL INMUEBLE	NO	1						
IDENTIFICACIONES OFICIALES DE LOS CONTRATANTES	NO	1						
PAGO DEL SERVICIO CONFORME A LA TARIFA	NO	1						
CARTA PODER EN REPRESENTACIÓN LEGAL	NO	1						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
SOLICITUD EN EL FORMATO ESTABLECIDO	NO	1	ARTÍCULOS 170 FRACCIÓN XII, 171 FRACCIÓN XVIII Y 173 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	NO	1	ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN I, 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	NO	1						
ANTECEDENTE DEL INMUEBLE	NO	1						
IDENTIFICACIONES OFICIALES DE LOS CONTRATANTES	NO	1						
PAGO DEL SERVICIO CONFORME A LA TARIFA	NO	1						
CARTA PODER EN REPRESENTACIÓN LEGAL	NO	1						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
SOLICITUD EN EL FORMATO ESTABLECIDO	NO	1	ARTÍCULOS 170 FRACCIÓN XII, 171 FRACCIÓN XVIII Y 173 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	NO	1	ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN I, 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	NO	1						
ANTECEDENTE DEL INMUEBLE	NO	1						
IDENTIFICACIONES OFICIALES DE LOS CONTRATANTES	NO	1						
PAGO DEL SERVICIO CONFORME A LA TARIFA	NO	1						
CARTA PODER EN REPRESENTACIÓN LEGAL	NO	1						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DÍAS HÁBILES.				
COSTO:	§ 224.00 EN EL ARTÍCULO 166 FRACCIÓN IV CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SOLO SE OTORGARÁ EL TRÁMITE AL CIUDADANO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD, POSESIÓN DEL INMUEBLE Y AL REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICADO SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
COORDINACIÓN DE CATASTRO				COORDINACIÓN CATASTRO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. JUAN MANUEL MÁRQUEZ RESILLAS.					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. VICENTE GUERRERO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CAHUALCO			MUNICIPIO:	JALTENCO		
C.P.:	55780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	59149115515		110		jmmarquezz@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	COORDINACIÓN DE CATASTRO						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. JUAN MANUEL MÁRQUEZ RESILLAS.						
DOMICILIO:	CALLE:	PENÍNSULA S/N, EXPLANADA ESTADO DE MÉXICO.			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	ALBORADA JALTENCO			MUNICIPIO:	ALBORADA JALTENCO		
C.P.:	55783	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	5558976571		N/A	N/A	jmmarquezz@hotmail.com		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	ALBORADA JALTENCO						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PARA QUÉ SIRVE LA CONSTANCIA DE IDENTIFICACIÓN CATASTRAL?						
RESPUESTA:	PARA CONFIRMAR EL NOMBRE DEL PROPIETARIO Y LA UBICACIÓN DEL PREDIO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SUPUESTO EN LOS QUE DEBEN O PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE?						
RESPUESTA:	PARA MOTIVOS DE ACLARACIÓN RESPECTO DEL CAMBIO DE CLAVE CATASTRAL, UBICACIÓN DEL PREDIO, SUPERFICIE DE TERRENO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN EMITE LA CONSTANCIA CATASTRAL?						
RESPUESTA:	COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>ELABORÓ:</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. MARÍA GUADALUPE CASTILLO BAYONA</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>TRÁMITE: <b>TRASLADO DE DOMINIO</b></p> <p><b>Jaltenco</b></p> <p>2019-2021</p> <p>COORDINACIÓN DE CATASTRO</p> <p>C. JUAN MANUEL MÁRQUEZ RESILLAS</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>13 / 04 / 2021</p> </div> </div>							